

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

23095 *EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.*

Exhumación de restos de columbarios ubicados en la sección 14 del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Con motivo de una intervención y rehabilitación de emergencia que se va a realizar en los edificios de columbarios de la Sección 14 del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, gestionado por la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., se procederá a la exhumación de los restos depositados en todos los columbarios comprendidos entre los números 1 y 880, ambos incluidos.

En consecuencia, se hace público que:

- Debido a la situación de potenciales riesgos que se derivan de los daños observados en los edificios de los columbarios de referencia, en las próximas semanas se realizarán obras de emergencia y de rehabilitación de estos.
- Se reforzará el acotamiento de la zona que ya se mantiene desde la identificación de daños en esos edificios, para impedir el acceso de público en general a las zonas de riesgo durante todo el tiempo que duren las obras.
- Para realizar las intervenciones y obras preceptivas se procederá a la exhumación de los restos/cenizas inhumados en los columbarios. Estimamos que el proceso exhumación se podrá iniciar a partir del 1 de agosto.
- Al exhumarse los restos, se procederá a la verificación de la identificación de estos, para su traslado al depósito del cementerio, dónde quedarán temporalmente custodiados y perfectamente identificados hasta la finalización de los trabajos referidos.
- Asimismo, se procederá también a la retirada y almacenaje de lápidas y del resto de ornamentos.
- Una vez terminada la rehabilitación, se procederá a la re-inhumación de los restos, en el mismo lugar de origen, así como a la colocación de lápidas y ornamentos que se ajusten a la normativa de obras en cementerios.

Para información adicional sobre estas intervenciones, pueden ponerse en contacto con la secretaría de cementerios, al teléfono o al correo electrónico siguientes:

Teléf. 915108217.

Correo: dir-cemen@sfmadrid.es

Madrid, 6 de julio de 2022.- Gerente de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., Fernando Sánchez González.

ID: A220029562-1